Diez maravedis

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y VNO.

de mill seiscientos y setenta y vn años
en testimonio de verdad = Martin Nauarro Ataguiz escriuano
visto por esta ciudad los dichos recados y estan
ajustados conforme a derecho usando de la
costumbre inmemorial y privilegio real
que tiene de rezivir los dichos escriuanos
rezivian la presentazion del dicho Ascencio
Ruiz Montesa en el dicho officio de escriuano del numero de
esta ciudad y hizo en grazia y merced del dicho officio
al dicho Ascencio Fernandez en lugar del dicho Luis
Eugenio hazido el juramento y solemnidad a cas-
tumbrado

Luego el dicho Ascencio Ruiz Montesa cumplien-
do con lo que le toca conforme a derecho
juro a Dios y vna cruz en forma de derecho de vsar
bien y fielmente el dicho officio de escriuano del numero de
esta ciudad y guardara secreto a las partes
y no hara escriptura en fraude de su magestad
ni contra derecho y que a ningun lego some-
tera a la jurisdizion eclesiastica ni que
ayan resumido corona ni tanpoco de los
negozios y causas de esta ciudad ospitales ni obras
pias no lleuara derechos y en todo lo demas hara
y cumplira con todo lo que por razon
del dicho officio es obligado segun derecho y leies de es-
tos reinos y no lleuara mas derechos que conforme
los que le tocan el aranzel real de estos reinos
y visto por esta ciudad el dicho
juramento = Dijo que abia y
hubo por uno de los escriuanos officiales
del numero y juzgado de esta ciudad